



NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
<b>CONEXIÓN DE DESCARGA DE DRENAJE</b>						
DESCRIPCIÓN:						
Otorgar la conexión de toma de descarga de drenaje.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 70,71 y 79 de la Ley del Agua para el estado de México y sus Municipios Art. 48 frac. XII y 135 del Código Financiero del Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Factura de pago por la conexión de descarga de drenaje.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	30 días después de obtener el documento	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
			<input checked="" type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando en el predio no se cuente con descarga de drenaje.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NO APLICA			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	CÓPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
1.- Identificación oficial del propietario del predio			NO		Código Financiero del Estado de México Reglamento interno de procedimientos	
2.- Documento que acredite la propiedad			NO			
3.- Pago del recibo predial actualizado			NO			
4.- Comprobante de domicilio			NO			
5.- Croquis de ubicación			NO			
6.- Fotografía de la fachada del domicilio			NO			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
1.- Identificación oficial del propietario del representante legal			NO		Código Financiero del Estado de México Reglamento interno de procedimientos	
2.- Documento que acredite la propiedad			NO			
3.- Pago del recibo predial actualizado			NO			
4.- Comprobante de domicilio			NO			
5.- Croquis de ubicación			NO			
6.- Fotografía de la fachada del domicilio			NO			
7.- Acta Constitutiva			NO			
8.- Carta poder del representante legal			NO			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
1.- Identificación oficial del propietario del representante legal			NO		Código Financiero del Estado de México Reglamento interno de procedimientos	
2.- Documento que acredite la propiedad			NO			
3.- Pago del recibo predial actualizado			NO			
4.- Comprobante de domicilio			NO			
5.- Croquis de ubicación			NO			



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

6.- Fotografía de la fachada del domicilio	NO	I	
7.- Acta Constitutiva	NO	I	
8.- Carta poder del representante legal	NO	I	
	NO	I	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 minutos		
COSTO:	\$1,703	Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la caja del ODAPAS ubicadas en Presidencia Municipal de Tenango del Aire		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Caja ODAPAS ubicadas en Presidencia Municipal de Tenango del Aire		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Cuando el ciudadano cumpla con todos los requisitos se atenderá su solicitud		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
ODAPAS Tenango del Aire		Sub-Dirección Comercial		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ARQ. SALOMON ORTEGA VIDAL		
DOMICILIO:	CALLE: PALACIO MUNICIPAL S/N	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	COL. CENTRO	MUNICIPIO:	TENANGO DEL AIRE	
C.P.: 56780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. Sábado 08:00 a.m. a 01:00 p.m.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
597	98 2 54 00	NO APLICA	NO APLICA	odapastenango2224@gmail.com
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE: NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.: NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo tardan en hacer la conexión de drenaje?			
RESPUESTA:	De 5 a 15 días hábiles			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué tipo de tubo usan para la conexión?			





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

RESPUESTA:	Se usa tubo de PVC
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Ustedes pueden destapar mi drenaje si este tapado?
RESPUESTA:	Si usted lo solicita si
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		28 / junio / 2022 .
C. MARIA DEL ROCIO GALICIA PÉREZ	ING. ARQ. SALOMON ORTEGA VIDAL	

